

Hualmay, 29 de mayo del 2024

OFICIO MULTIPLE N° 173 - 2024 - DPSIII - UGEL N° 09 - HUAURA.

Señor.

Director (a) de la IE del Nivel Primaria - Secundaria Públicos y Privadas

Presente. -

ASUNTO : Participación en la conmemoración del 144° Aniversario de la Batalla de Arica y renovación de Juramento de Fidelidad de la Bandera en la ciudad de Huacho.

Referencia: Directiva N° 001-2024/CIUBIMEC N°21/

=====

Mediante la presente me dirijo a usted, para hacerle llegar mis saludos cordiales y hacer de su conocimiento que, el día **viernes 07 de junio** del presente año a horas **09:30 am** en la plaza de armas de la ciudad de Huacho, se realizará la ceremonia de conmemoración del 144° Aniversario de la Batalla de Arica y renovación de Juramento de Fidelidad de la Bandera y desfile; de acuerdo al orden de formación N° 002/CIU/BIMEC N° 21/1ra Brig. Mult./05.00 que está contenida en el documento de la referencia y publicado en la pág. web de la UGEL y face institucional.

Por esta razón la institución educativa que usted dirige, deberá de presentarse en este acto cívico patriótico con una delegación conformada por:

- Pancarta 01 estudiante.
- Escolta 06 estudiantes.
- Estado Mayor 03 estudiantes.
- Brigadier de Sección 01 estudiante
- 01 Sección de desfile (3 x 7) 21 estudiantes.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Lic. Luis Ángel Parcco Quispe
Director del Programa Sectorial III
UGEL N° 09 Huaura.

ALRP/ J. AGP
LEV/M/E-ED.





PERÚ

Ministerio
de Defensa

Ejército
del Perú

II División de
Ejército

1ra Brigada
Multipropósito.

Batallón de Infantería
Mecanizado N° 21

“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

DIRECTIVA N° 001 – 2024/CIU/BIMEC N° 21

CEREMONIA POR EL 144° ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE ARICA Y DIA DE RENOVACION DE JURAMENTO DE FIDELIDAD A LA BANDERA Y HOMENAJE AL INCLITO CORONEL DON FRANCISCO BOLOGNESI CERVANTES EN LA CIUDAD DE HUACHO, PROVINCIA DE HUAURA, REGIÓN LIMA

I.- FINALIDAD.

Establecer las normas y procedimientos para la organización, desarrollo y desfile por la celebración del 144° Aniversario de la Batalla de Arica y Día de Renovación de Juramento de Fidelidad a la Bandera y como Homenaje al Ínclito Coronel Don Francisco Bolognesi Cervantes Héroe de Arica y patrono del Glorioso Ejército del Perú en la Provincia de Huaura - Huacho, contando con la participación de las Instituciones Públicas y Privadas de la Provincia e Instituciones y Programas Educativos, Públicos y Privados de la de la Ciudad de Huacho con la Ceremonia y el Gran Desfile Cívico Escolar - Militar a llevarse a cabo el día Viernes 07 de Junio del 2024 en la Plaza de Armas de la Ciudad de Huacho.

II.- OBJETIVOS

General:

- Conmemorar el 144° Aniversario de la Batalla de Arica y Día de Renovación de Juramento de Fidelidad a la Bandera en la Provincia de Huaura - Huacho motivando la participación activa de las Autoridades, Instituciones Públicas y Privadas, Comunidad Educativa y Población, reflexionando sobre el significado y la importancia de la Identidad y Conciencia Nacional Sobre el sacrificio y ejemplo que nos ha legado el ínclito Coronel Don Francisco Bolognesi Cervantes en el contexto democrático y de la recuperación de los valores morales, honor y disciplina logrando la reafirmación de los principios éticos en la vida de la ciudadanía en la Ciudad de Huacho.

Específico:

- Contribuir al fortalecimiento del sentimiento de Renovación del Juramento de Fidelidad y amor a Nuestra Bandera Nacional de las Autoridades, Instituciones Públicas y Privadas, de los estudiantes de los colegios, así como el amor y respeto por la historia nacional y sus símbolos patrios, la valoración al legado dejado por nuestro Ínclito Coronel Don Francisco Bolognesi Cervantes.
- Promover la integración de Todas las Instituciones Públicas y Privadas en busca del fortalecimiento de la Identidad Nacional de los Colegios y Población de la Ciudad de Huacho en la participación de la ceremonia protocolar y desfile en la Plaza de Armas de la Ciudad de Huacho el Viernes 07 de Junio del 2024.

III.- BASE LEGAL:

- Constitución Política del Perú.



PERÚ

Ministerio
de Defensa

Ejército
del Perú

II División de
Ejército

1ra Brigada
Multipropósito.

Batallón de Infantería
Mecanizado N° 21

“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

- Ceremonial Terrestre y Protocolo Militar de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional RFFAA -12-01 del año 2000 – Ejército del Perú

IV.- ALCANCES:

- Gobierno Regional de Lima
- Municipalidad Provincial de Huaura – Huacho
- Prefectura Regional de Lima - Provincias
- Subprefectura Provincial.
- Dirección Regional de Educación.
- Unidad de Gestión Educativa Local N° 09 UGEL- Huaura
- Ejército del Perú – Batallón de Infantería Mecanizado N° 21
- Ejército del Perú – Oficina de Registro Militar N° 035 A - Huacho
- Ejército del Perú – CAL – LIMA - Centro Agropecuario Lima - La Encantada
- Marina de Guerra del Perú - Capitanía de Puerto de Huacho
- Policía Nacional del Perú - Región Policial Lima Norte
- Policía Nacional del Perú - División Policial de Huacho.
- Municipalidades Distritales de la Provincia de Huaura - Huacho
- Obispado de Huacho.
- INPE
- Dirección Regional de Salud.
- Hospital Regional de Huacho.
- EsSalud Huacho.
- Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión - UNJFSC
- Universidades Privadas.
- Institutos Superiores.
- SENATI.
- Compañía de Bomberos Huacho N° 20.
- Cruz Roja Peruana / Plataforma de Defensa Civil.
- Licenciados del Ejército del Perú y de las FFAA
- Asociación de Paracaidistas Hermanos del Aire

V.- DISPOSICIONES GENERALES:

- La Normatividad de la Ceremonia y Gran Desfile Cívico, Escolar y Militar por el 144° Aniversario de la Batalla de Arica y Día de Juramento de Fidelidad a la Bandera en la Provincia de Huaura – Huacho y en las Instituciones Públicas y Privadas, Programas Educativos es de responsabilidad del Gobierno Regional de Lima, Prefectura Regional de Lima Subprefectura Provincial, Municipalidad Provincial de Huaura – Huacho, Dirección Regional de Educación Lima Provincias, Unidad de Gestión Educativa Local N° 09-Huaura, Ejército del Perú, Marina de Guerra del Perú y Policía Nacional del Perú.



PERÚ

Ministerio
de Defensa

Ejército
del Perú

II División de
Ejército

1ra Brigada
Multipropósito.

Batallón de Infantería
Mecanizado N° 21

“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

VI.- DISPOSICIONES ESPECÍFICAS:

DIA VIERNES 07 DE JUNIO DEL 2024:

La Ceremonia Protocolar y Desfile Cívico – Escolar Militar para todas las Instituciones Militares, Policiales, Públicas, Privadas, Colegios de la Provincia de Huaura, se realizará el Viernes 07 de Junio del 2024 a horas 10:00 am en la Plaza de Armas de la Ciudad de Huacho.

EJERCITO DEL PERU

BATALLON DE INFANTERIA MECANIZADO N° 21

- Escolta 01
- Jefe de Línea y Estado Mayor 03
- Secciones de Formación 02 (3x7)
- Jefes de Sección 02
- Personal en la Tribuna TODOS (1C Social)

CONFORMACIÓN DE LAS DELEGACIONES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS.

INICIAL:

- Pancarta de la I.E. 01
- Escolta 06
- Sección de Formación 21 (3x7)
- Brigadier de Sección 01
- Personal Docente TODOS (as).

PRIMARIA

- Pancarta de la I.E. 01
- Escolta 06
- Sección de Formación 21
- Brigadier de Sección 01
- Personal Docente TODOS (as).

ASPECTOS DIVERSOS:

- Los(as) estudiantes integrantes de la pancarta y escolta usarán los cordones característicos de su I.E. sobre el hombro derecho, así como sus respectivos guantes.
- El desfile se realizará en la Plaza de Armas (Frontis del Palacio Municipal).
- El fin de movimiento será a las 9:30 am.
- Los Directores tomarán las precauciones necesarias que garanticen la puntualidad de sus delegaciones.

UBICACIÓN DE LAS DELEGACIONES: Según Anexo 01.
Según estricto orden de llegada.



PERÚ

Ministerio
de Defensa

Ejército
del Perú

II División de
Ejército

1ra Brigada
Multipropósito.

Batallón de Infantería
Mecanizado N° 21

“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

VII.- DEL UNIFORME:

Uniforme escolar, cordones y bastón.

Los estudiantes que participan en el desfile:

- Usarán el uniforme de su Institución Educativa, **CON CHOMPA.**
- Los estudiantes Varones se presentarán con el corte de cabello escolar
- Demostrarán porte, energía y marcialidad en todos los movimientos.

Cordones para Brigadieres: durante el Desfile los Brigadieres usarán los siguientes cordones.

- Brigadier General: Cordón dorado, doble trenzado de 2 vueltas (4 trenzas) en el hombro izquierdo.
- Estado Mayor (02 adjunto al Brigadier General): Cordón amarillo de dos vueltas en el hombro derecho.
- El Brigadier de Sección usará bastón de mando de madera de 70 cm de largo, de forma cónica, con un diámetro no mayor de 2 cm de color blanco y dragona bicolor.
- El Saludo de los Brigadieres es a la tribuna mirando fijamente a las autoridades barriendo la mirada desde donde inicia el saludo a la autoridad principal, el saludo no es mirando al piso ni al bastón.

Los integrantes de las Escoltas y Brigadieres tendrán las siguientes características.

- Vestirán el uniforme de su I.E. con sus cordones característicos
- No portarán armas de fuego o similares, cascos, boinas, escaupines, gorros con penachos/flecos/plumas, borcués, correaes, espadas y otros adornos.
- Al pasar por la Tribuna Oficial no realizarán despliegues, gestos o saludos que desnaturalicen el paso de la marcha.

DEL DESFILE:

- El abanderado tomará el asta con el brazo derecho, sin coger la bandera, a la altura de la barbilla o quijada de este
- El abanderado deberá llevar cinto y porta asta de cuero negro.
- En todo momento del desplazamiento la bandera deberá ser llevada en forma adecuada (En el porta asta).
- La distancia entre las Instituciones Educativas será a tres paños del que sigue.
- Las escoltas desde el punto inicial del desfile se desplazarán en la correcta forma de desfilas y con porte y marcialidad, llevando el abanderado el respectivo emblema patrio sobre la porta asta.



PERÚ

Ministerio
de Defensa

Ejército
del Perú

II División de
Ejército

1ra Brigada
Multipropósito.

Batallón de Infantería
Mecanizado N° 21

“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

- El paso de desfile será al compás de la Banda de Música (bombo pie izquierdo).

CONFORMACION DE DELEGACIONES

NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA: Participarán las I.E. de la jurisdicción de la UGEL 09 – Huaura.

Conformación de la Delegación de las I.E:

➤ Pancarta de la I.E.	01
➤ Escolta	06
➤ Estado Mayor	03
➤ Brigadier de la Sección	01
➤ 01 Sección de desfile	21 (3 x 7)
TOTAL	32

INSTITUTOS SUPERIORES

Conformación de la Delegación:

➤ Pancarta	01
➤ Escolta	06
➤ Brigadier	01
➤ 1 Sección de desfile	21 (3 x 7)

UNIVERSIDADES

Conformación de la Delegación:

➤ Pancarta	01
➤ Escolta	06
➤ Brigadier y Estado Mayor	03
➤ 1 Sección de desfile	21 (3 x 7 cada una)

INSTITUTOS ARMADOS Y POLICIALES

Según Disposición de sus respectivos comandos.

DE LA CEREMONIA EN LA PLAZA DE ARMAS

- Las Bandas de Guerra y Música se ubicarán en la Esquina de la Plaza de Armas entre la Av. Grau y Echenique
- En la Plaza de Armas formarán las Escoltas y sus respectivas Secciones de Formación con sus respectivos Brigadieres y su Estado Mayor; Las Escoltas de las I.E. y Brigadieres se emplazarán en la Plaza de Armas el día 07 de Junio a partir de las 9:00 am, siendo el fin del movimiento 9:30 am, según anexo.
- La Banda de Música de la **IEP. NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED** y de la **I. E. NIKOLA TESLA** tendrán a su cargo toda la ceremonia central.
- Las Secciones de formación de todas las I.E. y demás delegaciones que participan en el Desfile Cívico Escolar Militar se emplazarán en la AV.



PERÚ

Ministerio
de Defensa

Ejército
del Perú

II División de
Ejército

1ra Brigada
Multipropósito.

Batallón de Infantería
Mecanizado N° 21

“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

GRAU, listos para que al término de la ceremonia protocolar se ubiquen junto a sus escoltas y desfilen en el orden que les toque de acuerdo al Orden de Llegada, iniciando el nivel Inicial seguido por el nivel primaria y posteriormente secundaria.

- Las Instituciones Públicas, Privadas, Universidades, Academias Pre – Militares, Juntas vecinales se Ubicarán en la plaza de armas y posteriormente al término de la ceremonia protocolar desfilarán después de los colegios.
- Las delegaciones de todas las I.E. que participan en el Desfile Cívico Escolar – Militar entregarán su reseña histórica en la plaza de armas al maestro de Ceremonia Señor Oscar Chilet.
- **Queda totalmente prohibido que los integrantes de los Colegios realicen evoluciones, coreografías, etc., durante su desplazamiento en la pista del desfile ya que esto retrasa la secuencia y cadencia correcta de un desfile.**
- **Las instituciones que infrinjan la presente directiva no serán consideradas en siguientes Ceremonias Oficiales y no se les permitirá que hagan eso haciéndolos desfilar y no perder el tiempo frente a la tribuna de honor.**

VIII.- DE LAS BANDAS DE MUSICA:

BANDAS DE GUERRA Y MUSICA PARA LA CEREMONIA PROTOCOLAR

Serán de las Instituciones Educativas I.E.P Nuestra Señora de La Merced y Del Colegio Nikola Tesla.

- **Banda de la I.E.P: Nuestra Señora de la Merced: Tocara:**
 - Honores a la Gobernadora Regional: Marcha de Banderas
O Prefecto: Marcha Redoblada
 - Paseo de la Bandera: Marcha Redoblada
 - Izamiento del Pabellón Nacional: Marcha de Banderas
- **Banda de la I.E.P: Nikola Tesla: Tocara:**
 - Revista del Agrupamiento Autoridades Militares y Policiales: Marcha Redoblada
 - Marcha en las Ofrendas Florales y redoble.
 - Renovación y Juramento de Fidelidad a la Bandera: Himno Nacional del Perú.

BANDA DE MUSICA INVITADAS:

- Luis Fabio Xammar Jurado.
- Fortaleza de Jesús
- Otras Bandas que puedan participar



PERÚ

Ministerio
de Defensa

Ejército
del Perú

II División de
Ejército

1ra Brigada
Multipropósito.

Batallón de Infantería
Mecanizado N° 21

“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

IX.- DEL MAESTRO DE CEREMONIA

- El maestro de ceremonia en la Plaza de Armas y en el Gran Desfile Cívico Escolar Militar será el **SEÑOR OSCAR CHILET** de la Municipalidad Provincial de Huaura - Huacho, los mensajes que se impartan serán breves y relacionados con la fecha conmemorativa, resaltando el valor cívico patriótico del 07 de Junio y del Aniversario de la Batalla de Arica.

X.- DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS.

- Los integrantes de las Escoltas, Brigadieres y Compañía participarán con el uniforme de su I.E., desfilando al compás de la Banda de Música, no está permitido utilizar ningún aditamento adicional a lo establecido en la presente Directiva.

XI.- PUESTO DE SOCORRO (SAMU).

- En la ceremonia de la Plaza de Armas estará ubicado a inmediaciones de la Plaza de Armas de Huacho.
- Durante el desfile estará ubicado detrás de la tribuna oficial.

Huacho, 27 de Mayo del 2024



O -232123876 - O+
JUAN CARLOS PAREDES VARGAS
TTE CRL INF
CMDTE DEL BTN INF MEC N° 21

DISTRIBUCIÓN:

- Instituciones07
- Archivo.....01/07



PERÚ

Ministerio
de Defensa

Ejército
del Perú

II División de
Ejército

1ra Brigada
Multipropósito.

Batallón de Infantería
Mecanizado N° 21

“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

ORDEN DE FORMACION N° 002/CIU/ BIMEC N° 21/1ra BRIG MULT/05.00

(Ceremonia por el 144° Aniversario de la Batalla de Arica y Renovación de Juramento de Fidelidad a la Bandera en la Ciudad de Huacho, Provincia de Huaura – Huacho, Región Lima)

1. ORGANIZACIÓN:

Ejército del Perú: Batallón de Infantería Mecanizado “Gral. Brig. José Orihuela Lavado” N° 21 - HUACHO

2. MISION:

El Ejército del Perú Representado por el Batallón de Infantería Mecanizado N° 21 acantonado en la Ciudad de Huacho, la Capitanía de Puerto de Huacho, la Policía Nacional del Perú de Huacho, el cuerpo de Bomberos de Huacho N° 20, el personal de serenazgo de Huacho y así como los colegios de la UGEL N° 09, Universidades e Instituciones Públicas y Privadas y colegios particulares y estatales de la Provincia de Huaura – Huacho Formaran el Viernes 070945 Junio 2024 en la plaza de Armas de la Ciudad de Huacho Para participar en la Ceremonia y Desfile por el por el 144° Aniversario de la Batalla de Arica y Renovación de Juramento de Fidelidad a la Bandera en la Ciudad de Huacho, Provincia de Huaura, Región Lima.

3. EJECUCION:

09:45 – Paseo de la Bandera por el perímetro de la Plaza de Armas de Huacho

10:00 - Ceremonia de Izamiento del Pabellón Nacional y Renovación de Juramento de Fidelidad a la Bandera y Desfile

Lugar: Plaza de Armas de la Ciudad de Huacho

La ceremonia consistirá en una parada y desfile que se realizará en la Plaza de Armas de la Ciudad de Huacho de Acuerdo al siguiente programa:

1. Honores a la llegada del Señora Gobernadora Regional de Lima o autoridad más representativa.
2. Paseo de la Bandera
3. Izamiento del Pabellón Nacional
4. Colocación de las Ofrendas Florales
5. Acción Litúrgica



PERÚ

Ministerio
de Defensa

Ejército
del Perú

II División de
Ejército

1ra Brigada
Multipropósito.

Batallón de Infantería
Mecanizado N° 21

“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

6. Renovación de Juramento de Fidelidad a la Bandera
 7. Himno Nacional
 8. Lectura de la Proclama del Ministro de Defensa
 9. Desfile de Honor
 10. Honores de despedida a la señora Gobernadora Regional de Lima o autoridad más representativa.
4. **EJÉRCITO DEL PERU – BIMEC N° 21:**
1. Participará con una Escolta y un Oficial como Abanderado
 2. Participará con su Estado mayor con 3 Oficiales, 1 para Jefe de Línea y dos para el Estado Mayor para la conducción de la Ceremonia
 3. Participar con dos Secciones de 21 hombres y su Respectivo Jefe de sección.
 4. Presentación de Una Ofrenda floral con el Escudo del Ejército
 5. Designar 02 Efectivos correctamente uniformados para la colocación de la Ofrenda Floral
 6. Uniforme para el personal que no Forma y estará en la tribuna 1 C Social
 7. Uniforme para el Estado Mayor Uniforme 1C Social, Zapatos Corfán, Cinto Internacional Negro, Espada, Kepi con Barboquejo y Guantes negros
 8. Para las secciones de formación de 21 efectivos con armamento a disponibilidad de cada Jefe de sección.
 9. Para la Escolta Uniforme UNIPAT, Chaleco verde, Boina Verde y Armamento y el abanderado porta asta, cinto internacional negro, espada, Boina Verde y Guantes negros.
 10. Designar un Técnico o Suboficial con 06 efectivos para sacar la Bandera de la Municipalidad la cual será para el paseo de Bandera
5. **ORM – 035 A – HUACHO:**
1. Disponer la Asistencia de todo su Personal de Oficiales, Técnicos y Suboficiales disponibles para la Ceremonia Central en la plaza de armas de la Ciudad de Huacho.
 2. Uniforme 1 C Social
6. **CAPITANIA DE PUERTO DE HUACHO:**
1. Participar con una Escolta de su institución al mando de un Técnico o Suboficial.
 2. Designar un Oficial con Cinto y Espada para conformar el Estado Mayor Conjunto.
 3. Uniforme de Acuerdo a sus Reglamentos de acorde a la Estación.
 4. Presentación de una Ofrenda Floral para la ceremonia en la plaza de armas
 5. Disponer de dos Efectivos correctamente uniformados para la Colocación de su Ofrenda Floral.



PERÚ

Ministerio
de Defensa

Ejército
del Perú

II División de
Ejército

1ra Brigada
Multipropósito.

Batallón de Infantería
Mecanizado N° 21

“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

7. POLICIA NACIONAL DEL PERU - REGION POLICIAL LIMA NORTE:

1. Participar con una Escolta con un Oficial como abanderado
2. Designar un Oficial con Cinto y Espada para Conformar el Estado Mayor conjunto.
3. Participar con una sección de 21 hombres y su Respectivo Jefe de sección.
4. Presentación de una Ofrenda Floral para la ceremonia en la plaza de armas
5. Poner a Disposición dos efectivos uniformados para la colocación De su Ofrenda floral
6. Uniforme de Acuerdo a sus reglamentos Uniforme de acuerdo a la Estación.

8. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA - HUACHO:

1. Colocación de Toldo, sillas con Funda y Atril para la Ceremonia en la plaza y Embanderamiento de la Plaza Armas con flayers alusivo a la Fecha en mención
2. Nombrar al Sr. Oscar Chilet A. como Maestro de ceremonia principal.
3. Presentación de una Ofrenda Floral con el Escudo de la Municipalidad
4. Colocación de equipo de Sonido y micrófonos (VINCHA) para la Conducción del Jefe de Línea durante la ceremonia.
5. Poner a disposición Dos Policías Municipales para la colocación de su Aparato floral correctamente Uniformados.
6. Responsable del Orden en la Plaza de Armas colocando efectivos de Serenazgo Y Policiales Municipales para el mejor control de que las personas no se Aglomeren en los alrededores y de mantener sin ninguna persona dentro del Interior de la plaza de armas

9. GOBIERNO REGIONAL DE LIMA:

1. Presentación de una Ofrenda Floral para la ceremonia en la plaza de armas en honor al Héroe de Arica.

10. UGEL N° 09:

1. Participar con una Escolta representando a su institución
2. Responsable de la participación de todas las instituciones educativas de la Ciudad de Huacho con su respectiva pancarta, Escolta, Estado mayor de brigadieres y una sección de 21 efectivos al mando de su jefe de sección o brigadier.
3. Asegurar la presencia de los TODOS los Colegios de la provincia de Huaura – Huacho.
4. Asegurar la presencia de las Bandas de los Colegios La Merced, Luis F, Xammar, Fortaleza de Jesús, Nikola Tesla y otras bandas para tocar los Himnos y Marchas Militares en la ceremonia castrense.

11. COMPAÑÍA DE CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE HUACHO N° 20:

1. Participar con una Escolta
2. Participar con una sección de 21 hombres



PERÚ

Ministerio
de Defensa

Ejército
del Perú

II División de
Ejército

1ra Brigada
Multipropósito.

Batallón de Infantería
Mecanizado N° 21

“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

3. Uniforme de acuerdo a sus estamentos

12. **SERENAZGO DE HUACHO:**

1. Participar con una Escolta.
2. Participar con una Sección de 21 hombres y su Respectivo Jefe de Sección.
3. Uniforme de Acuerdo a sus estamentos

13. **ORGANIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

➤ Pancarta de la I.E.	01
➤ Escolta	06
➤ Estado Mayor	03
➤ Jefe de sección	01
➤ Sección de Formación	21
➤ Total	32

DEL DESFILE:

- Para Todos los Colegios se ubicarán en todo el perímetro de la plaza de armas de Huacho a partir de donde terminan las instituciones castrenses
 1. Presentación del colegio de acuerdo a la organización establecida.
 2. Porte
 3. Marcialidad en la ejecución del desfile
- Todas las instituciones deberán estar correctamente uniformados con el uniforme de su institución educativa.
- Si en caso el Sol y los rayos solares sean excesivamente fuertes deben llevar bloqueador y sombreros para que estos no afecten el buen desempeño de las instituciones en el desfile.



PERÚ

Ministerio
de Defensa

Ejército
del Perú

II División de
Ejército

1ra Brigada
Multipropósito.

Batallón de Infantería
Mecanizado N° 21

“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

ANEXO 01: (CONFORMACIÓN DE LAS DELEGACIONES MILITARES, POLICIALES Y ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA EL VIERNES 07 DE JUNIO DEL 2024 PARA LA CEREMONIA POR EL 144° ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE ARICA Y DIA DE RENOVACIÓN DE JURAMENTO DE FIDELIDAD A LA BANDERA)

ORGANIZACIÓN:

1. Jefe de Línea BIMEC N° 21; Oficial EP

2. Estado Mayor : Oficial EP
Oficial MGP
Oficial PNP

3. Escolta BIMEC N° 21 :

(1)	STTE EP RIVERA TINEO CESAR DIEGO	Abanderado
(2)	PERSONAL DE TSMV	Integrante
(3)	PERSONAL DE TSMV	Integrante
(4)	PERSONAL DE TSMV	Integrante
(5)	PERSONAL DE TSMV	Integrante
(6)	PERSONAL DE TSMV	Integrante

(02) Secciones de 21 Hombres debidamente equipados con uniforme UNIPAT Boina verde y armamento de dotación.

4. Instituciones

CAPITANIA DE PUERTO DE HUACHO : Escolta (01) al mando de un Técnico y (02) efectivos para Llevar su Ofrenda Floral Correctamente Uniformados

POLICIA NACIONAL - PNP : Escolta y una (01) sección de Veintiún (21) hombres con su Con su respectivo Jefe de Sección y (02) efectivos para llevar su Ofrenda floral Correctamente Uniformados

Municipalidad Provincial de Huaura - Huacho:

Embanderamiento de toda la plaza de armas con Banners alusivos a la fecha y frontis de la Municipalidad Escolta y una (01) sección Sección de (21) hombres de Serenazgo



PERÚ

Ministerio
de Defensa

Ejército
del Perú

II División de
Ejército

1ra Brigada
Multipropósito.

Batallón de Infantería
Mecanizado N° 21

“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

Y (02) policías Municipales
Para llevar su ofrenda
Floral Uniformados

UGEL N° 09

: Escolta de su institución y
Responsable de la
Presentación de los colegios y
Bandas de colegios
Emblemáticos de la provincia
De Huaura – Huacho

Gobierno Regional de Lima

: Colocación de Una (01) Ofrenda
Floral y asistencia de la Señora
Gobernadora regional o
Representante.



O-232123876 -O+
JUAN CARLOS PAREDES VARGAS
TTE CRL INF
CMDTE DEL BTN INF MEC N° 21

DISTRIBUCIÓN

- Instituciones07
- ARCHIVO.....01/07



PERÚ

Ministerio de Defensa

Ejército del Perú

II División de Ejército

1ra Brigada Multipropósito.

Batallón de Infantería Mecanizado N° 21

“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

CROQUIS DE UBICACIÓN DE LAS DELEGACIONES PARA EL DIA VIERNES 07 DE JUNIO DEL 2024

